



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 14 de agosto de 2015

Expediente S.R.O. N° 19008-15

RESCD-EXA N° 547/2015

VISTO la resolución 233/15, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 24 de junio de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 04/08/15, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 12/08/15, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

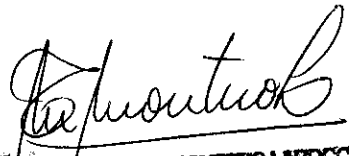
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 233/15, emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se determinó que el C.U. Ramón Blás Cayetano LOPEZ, D.N.I. N° 26.401.065, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, interino, para la asignatura Paradigmas y Lenguajes con extensión de funciones a Programación Orientada a Objetos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 245/2015 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, el 23 de junio de 2015.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al C.U. LOPEZ, a la Dirección General de Personal y siga la Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

NMA

lv


MARIA TERESA MONTERO LARROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa